UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO – Paraguay
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

DECANATO
RESOLUCION Nº 053 /2012

POR LA CUAL SE CONTRATA EN FORMA DIRECTA A PROVIN PARA LA ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL, ARTICULOS DE PAPELERÍA.- - - - - - - - - - - - -

Coronel Oviedo, 05 de noviembre de 2012.-

VISTO: El proceso de Contratación Directa realizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú; y,- - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, llamó a Contratación Directa para la adquisición de **RESMAS DE PAPEL, ARTICULOS DE PAPELERIA**, conforme a lo dispuesto en los Art. 34 y siguientes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su modificatoria, la Ley 3439/07 y los Decretos Reglamentarios, con las especificaciones legales y técnicas previstas en las carta-invitaciones, presentando sus sobre-ofertas los siguientes oferentes **ARTES GRAFICA VISUAL, PROVIN Y FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS.-** - - - - - - - - - - -

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;.- -

RESUELVE:

Art. 1º CONTRATAR al oferente **PROVIN** para la adquisición de Resmas de Papel, Artículos de Papelería, descriptos en el llamado de referencia, por la suma de **Gs. 11.633.880 (GUARANIES ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA).**- -

Art. 2º AUTORIZAR, a la Unidad Administrativa, la implementación del correspondiente contrato u orden de compra y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -